página 2632/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, por promoción interna y por turno libre.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU); en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, en el Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobados por Consejo de Gobierno de la Universidad el 25 de julio de 2024 y a tenor de lo establecido en la Orden de 19 de diciembre de 2024, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación por la que se autoriza a la Universidad de Jaén la convocatoria de plazas de personal docente e investigador, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 (BOJA de 16 de septiembre de 2024), este Rectorado, al amparo de lo establecido en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, en su actual redacción, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Jaén y que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas generales.

Al presente concurso le será de aplicación, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto Legislativo 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (BOJA núm. 8, de 11 de enero de 2013), modificado por Decreto-ley 8/2023, de 24 de octubre, el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Junta de Andalucía, reformados mediante Decreto 235/2011 de 12 de julio, Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobados por Consejo de Gobierno de la Universidad el 25 de julio de 2024, y en lo no previsto en estas normas por las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en la Administración Pública, así como la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Las plazas convocadas figuran en el Anexo I de esta convocatoria y se concretan en 5 plazas de Catedrático/a de Universidad por promoción interna y 30 plazas de Profesor/a Titular de Universidad por turno libre.

Cada plaza convocada se tramitará como un procedimiento independiente.

- 2. Requisitos de los candidatos.
- 2.1. Requisitos generales.

Para ser admitidos a las presentes pruebas selectivas, los concursantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/2

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de edad dependientes. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

- b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
 - c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) Las personas aspirantes cuya nacionalidad no sea española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones, cuya acreditación podrá ser requerida por las Comisiones de Selección.
- 2.2. Requisitos específicos: Los solicitantes deberán reunir los requisitos específicos que a continuación se señalan:
- a) Poseer la titulación de Doctor. Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, se deberá estar en posesión del certificado de equivalencia al nivel académico de Doctor expedido por la Universidad que lo otorgue.
- b) Disponer de la acreditación para el cuerpo de la plaza convocada de acuerdo con lo establecido en el Título I del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, o estar acreditado/a de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1312/2007, o habilitado/a conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. A su vez se entenderá que las personas habilitadas para Catedrático o Catedrática de Escuela Universitaria lo están para Profesor o Profesora Titular de Universidad.
- c) En el caso de las plazas de promoción interna, únicamente se admitirá a aquellas personas candidatas que cuenten con la acreditación a la plaza convocada y hayan prestado como mínimo dos años de servicios efectivos en el puesto de origen correspondiente, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 71.2 de la LOSU.
- d) En aquellas plazas para las que se requiera el dominio de un idioma extranjero (docencia en titulaciones bilingües o en idioma extranjero) será requisito imprescindible acreditar el nivel de idioma exigido, de conformidad con las tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el marco común europeo de referencia para las lenguas.

En todo caso, las personas solicitantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/3

La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del castellano, las respectivas Comisiones establecerán, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

3. Solicitudes.

La solicitud para participar en los concursos de acceso se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo III a la presente convocatoria, también disponible en formato editable en la siguiente dirección web,

https://www.ujaen.es/servicios/servpod/procesos-selectivos-pdi/cuerpos-docentes-universitarios

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

La solicitud junto con su documentación anexa se deberá presentar en el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén

https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico dirigida al Servicio de Personal de la Universidad de Jaén.

Para ello es necesario disponer del correspondiente certificado electrónico (firma digital). Si la persona interesada en el procedimiento no dispone de certificado electrónico, podrá obtener el mismo solicitándolo, con los requisitos exigidos por la FNMT, a través del siguiente enlace: http://administracionelectronica.ujaen.es/firma digital.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, se habilita el teléfono (953 212 181). Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Jaén en concepto de derechos

Los aspirantes deberan abonar a la Universidad de Jaen en concepto de derechos de participación la cantidad de 30 euros que ingresarán directamente o mediante transferencia en la Cuenta núm. ES79 3067.0109.33.1150653028 de la Caja Rural de Jaén, indicando en el ingreso «Cuerpos Docentes Universitarios». En ningún caso, la presentación y pago de los mencionados derechos supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud. Procederá la devolución de los derechos de participación a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas, realizándose el reintegro de oficio. A este efecto los interesados deberán comunicar al Servicio de Personal los siguientes datos: NIF, domicilio y cuenta bancaria a donde ha de realizarse la transferencia bancaria de devolución.

Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, caso de no ser españoles.

Las personas candidatas que no posean nacionalidad española deberán aportar fotocopia del documento que acredite su identidad y nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en la presente convocatoria por su condición de cónyuges deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos deberán presentarse traducidos al español.

- b) Certificación por la que se acredite que se cumple con los requisitos relacionados en el apartado 2.2.
 - c) Justificante acreditativo del pago de los derechos de participación.





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/4

- d) Currículum vitae del aspirante. Deberá incluir, al menos, los siguientes bloques: actividad investigadora, actividad docente y actividades de gestión y otros méritos que se deseen alegar.
 - e) Título académico exigido.
- f) Para aquellas plazas en las que se requiera el dominio de un idioma extranjero (docencia en titulaciones bilingües o en idioma extranjero), acreditación del nivel de idioma requerido conforme a lo establecido en la base 2.2.2 de esta resolución.
- g) En caso de precisar alguna adaptación y, al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las medidas oportunas, se acompañará a la instancia el modelo de solicitud disponible en el siguiente enlace

https://www.ujaen.es/servicios/servpod/procesos-selectivos-personal-docente-e-investigador.

También deberán aportar fotocopia del certificado en vigor que acredite el reconocimiento de la discapacidad de que se trate y dictamen técnico facultativo acerca de la procedencia de la adaptación solicitada, emitido por el órgano técnico de valoración que determinó el grado de discapacidad.

La documentación que aporten los aspirantes extranjeros estará traducida al español, que será la lengua oficial en que tendrá lugar el desarrollo del concurso.

Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

4. Admisión de aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector o Rectora dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y plazo de subsanación. Estas listas se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (https://sede.ujaen.es/publico/tablon),

y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal. Transcurrido dicho plazo sin que se hubieran presentado reclamaciones o resueltas las que, en su caso, hubieran podido presentarse, el Rector o la Rectora dictará resolución elevando a definitivas las listas de aspirantes. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Serán motivos de exclusión, entre otros, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

Los derechos de examen serán reintegrados a los/as aspirantes que hayan sido excluidos/as definitivamente de las pruebas selectivas. A tal efecto, será necesario solicitud expresa de la persona interesada en la que deberán figurar inexcusablemente los siguientes datos: nombre y apellidos, NIF, domicilio y cuenta bancaria donde ha de realizarse la transferencia bancaria de devolución.

5. Comisiones de Selección.

Las Comisiones de Selección estarán formadas por los miembros que se relacionan en el Anexo II. Los currículos de los integrantes de las Comisiones serán públicos.

Los miembros de las comisiones deberán abstenerse de intervenir y las personas aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o cuando presenten conflicto de interés de conformidad con lo establecido en el art. 32.4 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio.

Una vez resuelto el escrito de renuncia, abstención o recusación que pudiera haberse presentado, los miembros afectados serán sustituidos por sus respectivos suplentes. La sustitución se realizará siguiendo el orden de suplencia establecido en el sorteo público para los/as miembros de las comisiones sorteados, y por el Departamento para la suplencia.





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/5

En el supuesto de que no fuese posible su sustitución, el Rectorado de la Universidad de Jaén procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente.

Las Comisiones de Selección podrán constituirse de forma presencial, virtual o híbrida, siendo necesaria la presencia de todos/as los/as miembros titulares o en su caso de sus respectivos suplentes. La constitución se producirá en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación definitiva de personas candidatas admitidas al concurso. Sólo podrán actuar en el procedimiento selectivo los/as miembros presentes en este acto de constitución.

Una vez constituida la Comisión, en caso de vacante, ausencia, enfermedad, u otra causa legal, del Presidente, este será sustituido por el miembro del órgano colegiado de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden.

Para la válida actuación de las Comisiones de Selección, a efectos de celebración del resto de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la asistencia, presencial, virtual o híbrida del Presidente/a, Secretario/a y un/una Vocal, o quienes les suplan.

Los miembros que estuviesen ausentes en alguna de las pruebas cesarán en su calidad de miembros de la Comisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir.

Los miembros de las Comisiones de selección tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio, en su actual redacción.

6. Actuaciones de la Comisión.

La Comisión de Selección, antes de que se inicie el acto de presentación de candidatos, fijará y hará públicos los criterios de valoración que se utilizarán para la adjudicación de las plazas. Dichos criterios, que deberán referirse, en todo caso, al historial académico, docente, investigador, de gestión y, en su caso, asistencial-sanitario, de los candidatos, así como al proyecto docente e investigador, deberán permitir contrastar sus capacidades para la exposición y debate ante la Comisión en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública.

La persona que ocupe la presidencia de la Comisión convocará a las personas candidatas al acto de presentación con al menos 10 días hábiles de antelación, señalando al efecto día, hora y lugar. Las personas candidatas podrán renunciar a este plazo mediante escrito dirigido a las personas que presiden las Comisiones de Selección.

En el acto de presentación, las personas candidatas entregarán a las personas que constituyen las Comisiones de Selección un pendrive o un enlace a un espacio virtual en el que figurará una copia de su historial académico, docente e investigador y de gestión. Para las plazas de Profesorado Titular de Universidad y Catedrático/a de Universidad por turno libre, las personas candidatas deberán incluir además un proyecto docente relacionado con la/s especialidad/es a las que se adscribe la plaza y un proyecto investigador. Para las plazas de Profesorado Titular de Universidad por turno libre se incluirá igualmente el tema elegido de entre los reseñados en el proyecto docente. Los documentos acreditativos de los méritos alegados en relación con el historial académico, docente e investigador y de gestión deberán estar disponibles en el acto de presentación para su revisión por parte de las Comisiones de Selección.

La celebración de las pruebas deberá iniciarse dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de presentación.

La Comisión podrá acordar la citación de las personas candidatas para sucesivos actos, con el fin de que puedan realizar las pruebas. Dicho acuerdo se notificará a los aspirantes, junto a otras instrucciones que puedan resultar necesarias, en la sesión correspondiente al acto de presentación. La Comisión, si fuera preciso, podrá suspender la celebración pública del acto, con el fin de adoptar la decisión que proceda con respecto





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/6

a la causa de la suspensión, emplazando a las personas candidatas para un momento posterior a efectos de su notificación.

El orden de intervención de los/as candidatos/as se realizará siguiendo los resultados del sorteo realizado anualmente por la Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo establecido en art. 17 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Serán excluidas del concurso de acceso las personas aspirantes que no se presenten a cualquiera de los actos de comparecencia.

El tiempo transcurrido entre la constitución de las Comisiones de Selección y la resolución de los concursos de acceso no podrá exceder de cuatro meses. A los efectos del cómputo de este plazo se excluirá el mes de agosto.

7. Pruebas.

7.1. El concurso a plazas del cuerpo de Catedráticos/as de Universidad por promoción interna se regirá por concurso de méritos de acuerdo con el artículo 71.2 de la LOSU y constará de una prueba única, en la que la persona candidata expondrá oralmente, durante un tiempo máximo de 1 hora, su currículum vitae, su historial académico, docente, de gestión, e investigador.

En esta prueba se evaluarán:

- i. Experiencia docente: 35%.
- ii. Experiencia investigadora (incluida la de transferencia e intercambio del conocimiento): 35%.
 - iii. Méritos y competencias de liderazgo: 20%.
 - iv. Capacidades de la persona candidata para la exposición y debate: 10%.

Finalmente, la Comisión de Selección debatirá con la persona candidata.

Tendrá carácter eliminatorio para todas las personas que no obtengan al menos el 50% de la puntuación.

- 7.2. El concurso de acceso a plazas del cuerpo de Profesorado Titular de Universidad por turno libre constará de dos pruebas:
- a) Exposición oral por parte de la persona aspirante, durante un tiempo máximo de noventa minutos, de su historial académico, docente e investigador y de gestión, su Proyecto Docente y su Proyecto Investigador. A continuación, se entablará un debate con los/as miembros de la Comisión de Selección que permita evaluar las capacidades y actitudes de los/as candidatos/as. Dicha prueba constituirá el 60% de la calificación total del concurso.

Tendrá carácter eliminatorio para todas las personas que no obtengan al menos el 50% de la puntuación.

En ella se evaluarán los siguientes aspectos con sus respectivos pesos:

- i. Historial académico: 5%.
- ii. Experiencia docente: 20%.
- iii. Experiencia investigadora (incluida la de transferencia e intercambio del conocimiento): 20%.
 - iv. Calidad y adecuación del proyecto docente a la plaza: 30%.
 - v. Calidad y adecuación del proyecto investigador a la plaza: 20%.
 - vi. Capacidades de la persona candidata para la exposición y debate: 5%.
- b) Si la primera prueba es superada por más de una persona candidata, se realizará una segunda prueba, consistente en la exposición oral de un tema elegido por la persona aspirante, de entre los reseñados en el proyecto docente. El tiempo máximo para la exposición será de una hora. La Comisión de Selección podrá debatir con el/la aspirante sobre cualquier aspecto relacionado con el tema expuesto. Dicha prueba constituirá el 40% de la calificación total del concurso.

Tendrá carácter eliminatorio para todas las personas que no obtengan al menos el 50% de la puntuación.





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/7

En ella se evaluarán los siguientes aspectos con sus respectivos pesos:

- i. Contenidos y metodología de impartición del tema elegido: 80%.
- ii. Capacidades de la persona candidata para la exposición y debate: 20%.
- 7.3. Para la celebración de los ejercicios será necesaria, al menos, la presencia tanto de las personas candidatas, como la del/la Secretario/a de las Comisiones de Selección. El resto de las personas miembros de las Comisiones de Selección podrán concurrir al acto on-line.

8. Propuesta de provisión de plazas.

Finalizadas las distintas pruebas del concurso, la Comisión de Selección elaborará un informe, que se integrará en el acta correspondiente, en el que se establecerá un orden de prelación donde se ordenen de mayor a menor valoración global a los/as aspirantes que hayan alcanzado una valoración suficiente en las pruebas. Se hará público el resultado de la evaluación de las personas candidatas que superen las pruebas desglosado en los distintos apartados evaluados.

La Comisión de Selección propondrá al Rector, motivadamente, y con carácter vinculante, una relación de todas las personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. El/la secretario/a de la Comisión de Selección, en los cinco días siguientes a la finalización de la actuación de la misma, deberá entregar en el Servicio de Personal de la Universidad de Jaén toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión.

El proceso podrá concluir con la decisión de la Comisión de no proveer la plaza o plazas convocadas.

La documentación de las personas candidatas a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada en los departamentos respectivos por las personas interesadas una vez transcurrido un plazo de tres meses a contar desde la publicación de la resolución definitiva del Rectorado. Transcurrido un año desde la mencionada fecha se procederá por parte de la Administración a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

La documentación de las personas candidatas a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución cuestionada. Una vez resuelta judicialmente la plaza y transcurrido un año, se procederá por parte de la Administración a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

9. Recurso contra la propuesta de provisión.

Contra las propuestas de las Comisiones de Selección en los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, las personas concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector o la Rectora, en el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la resolución definitiva del concurso. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

10. Comisión de reclamación.

Las reclamaciones serán valoradas por la Comisión de Reclamaciones prevista en los Estatutos de la Universidad de Jaén y en el art. 36 Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, que deberá resolver en el plazo máximo de 3 meses.

El Rector o la Rectora dictará y notificará la resolución en congruencia con la propuesta de la Comisión. Esta resolución agota la vía administrativa, pudiendo impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Transcurrido el plazo sin haber sido resuelta se entenderá que la reclamación presentada ha sido desestimada.

11. Documentación a presentar por las personas candidatas propuestas.

Las personas candidatas propuestas para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la propuesta definitiva, en





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/8

el Servicio de Personal de la Universidad de Jaén o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Documentación acreditativa de cumplir los requisitos a los que alude el apartado 2.2 de las bases de esta convocatoria.
- b) Copia del documento nacional de identidad o documento acreditativo de la nacionalidad certificado por la autoridad competente del país de origen.
- c) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario del Servicio de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su estado el acceso a la Función Pública, debidamente certificado por la autoridad competente del Estado de procedencia.
- f) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

12. Nombramientos.

Los nombramientos propuestos por la Comisión de Selección serán efectuados por el Rector de la Universidad de Jaén. En caso de que el candidato propuesto no presentase oportunamente la documentación requerida, el Rector podrá proceder al nombramiento del siguiente concursante en el orden de valoración formulado. Los nombramientos serán comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y comunicados al Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, la persona candidata propuesta deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente de que se trate —si no se ostentase ya dicha condición— con los derechos y deberes que le son propios.

La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse al menos durante dos años antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener plaza en esta u otra universidad.

13. Norma final.

Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Selección resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición,





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/9

de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria por actuación de las Comisiones podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Jaén, con exclusión de la propuesta de provisión, que será objeto de la reclamación citada en la base 8 de la presente convocatoria. Contra las decisiones del Sr. Rector Magfco. podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Sr. Rector Magfco., cuando no proceda la interposición de impugnación ante la Comisión de Reclamaciones. En este caso, no podría interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso o la reclamación.

Jaén, 21 de febrero de 2025.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos/as de Universidad (Promoción interna)

Plaza número CU2425-567-1

Departamento: Filología Española **Área de Conocimiento**: Lengua Española

Actividades docentes a realizar: Lengua Española Actividades investigadoras a realizar: Lengua Española

Número de plazas: 1

Plaza número CU2425-035-1

Departamento: Informática

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Actividades docentes a realizar: Programación y administración de redes (Grado en Ingeniería en

Informática)

Actividades investigadoras a realizar: Inteligencia Artificial para datos temporales y multietiqueta





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/10

Plaza número CU2425-555-1

Departamento: Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales

Área de Conocimiento: Ingeniería Química Actividades docentes a realizar: Propia del Área Actividades investigadoras a realizar: Propia del Área

Número de plazas: 1

Plaza número CU2425-650-1

Departamento: Organización de Empresas, Marketing y Sociología

Área de Conocimiento: Organización de Empresas

Actividades docentes a realizar: Organización de Empresas en Grado en Ingeniería Telemática Actividades investigadoras a realizar: Tecnologías de la Información y Organización de Empresas

Número de plazas: 1

Plaza número CU2425-255-1

Departamento: Enfermería

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes a realizar: Enfermería Familiar y Comunitaria

Actividades investigadoras a realizar: Repercusiones del cuidado en las personas cuidadoras familiares

Número de plazas: 1

Cuerpo: Profesores/as Titulares de Universidad (Turno libre)

Plaza número TU2425-255-1

Departamento: Enfermería

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes a realizar: Bases teóricas y fundamentos de enfermería Actividades investigadoras a realizar: Salud medioambiental en enfermería





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/11

Plaza número TU2425-255-2

Departamento: Enfermería

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes a realizar: Enfermería de la salud sexual y reproductiva

Actividades investigadoras a realizar: Salud mental perinatal

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-255-3

Departamento: Enfermería

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes a realizar: Enfermería familiar y comunitaria Actividades investigadoras a realizar: Consecuencias del cuidado familiar

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-255-4

Departamento: Enfermería

Área de Conocimiento: Enfermería

Actividades docentes a realizar: Enfermería clínica 2

Actividades investigadoras a realizar: Sexualidad en la adolescencia y juventud

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-480-1

Departamento: Economía

Área de Conocimiento: Historia e Instituciones Económicas **Actividades docentes a realizar:** Historia Económica

Actividades investigadoras a realizar: Historia Económica y Desarrollo Económico

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-205-1

Departamento: Didáctica de las Ciencias

Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Actividades docentes a realizar: Didáctica de las Ciencias de la naturaleza I Actividades investigadoras a realizar: Educación en ciencia y sostenibilidad





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/12

Plaza número TU2425-195-1

Departamento: Filología Española

Área de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Actividades docentes a realizar: Didáctica de la lengua y la literatura Actividades investigadoras a realizar: Didáctica de la lengua y la literatura

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-567-1

Departamento: Filología Española **Área de Conocimiento**: Lengua Española

Actividades docentes a realizar: Lengua española Actividades investigadoras a realizar: Lengua española

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-075-1

Departamento: Informática

Área de Conocimiento: Ciencias de la computación e inteligencia artificial

Actividades docentes a realizar: Inteligencia artificial

Actividades investigadoras a realizar: Inteligencia artificial confiable y sostenible

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-570-1

Departamento: Informática

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Actividades docentes a realizar: Informática gráfica y visualización Actividades investigadoras a realizar: Informática gráfica y geomática

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-215-1

Departamento: Pedagogía

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividades docentes a realizar: Didáctica general en educación infantil





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/13

Actividades investigadoras a realizar: Tecnología educativa en educación superior

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-215-2

Departamento: Pedagogía

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividades docentes a realizar: Bases psicopedagógicas de la educación especial

Actividades investigadoras a realizar: Innovación en educación inclusiva

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-215-3

Departamento: Pedagogía

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividades docentes a realizar: Organización y gestión en instituciones educativas para la intervención

social

Actividades investigadoras a realizar: Orientación educativa a lo largo de la vida

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-215-4

Departamento: Pedagogía

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Actividades docentes a realizar: Educación permanente

Actividades investigadoras a realizar: Educación social y personas mayores

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-785-1

Departamento: Ingeniería Electrónica y Automática **Área de Conocimiento**: Tecnología Electrónica

Actividades docentes a realizar: Sistemas electrónicos digitales

Actividades investigadoras a realizar: Ingeniería solar fotovoltaica y agua

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-095-1





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/14

Departamento: Organización de Empresas, Marketing y Sociología **Área de Conocimiento**: Comercialización e Investigación de Mercados

Actividades docentes a realizar: Marketing Management I (GADE en inglés) acreditación de idioma

extranjero: C1 inglés

Actividades investigadoras a realizar: Marketing de los destinos turísticos de interior

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-650-1

Departamento: Organización de Empresas, Marketing y Sociología

Área de Conocimiento: Organización de Empresas

Actividades docentes a realizar: Administración de empresas

Actividades investigadoras a realizar: Organización y gestión cooperativa

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-775-1

Departamento: Organización de Empresas, Marketing y Sociología

Área de Conocimiento: Sociología

Actividades docentes a realizar: Sociología

Actividades investigadoras a realizar: Sociología y formas emergentes de sociabilidad

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-175-1

Departamento: Derecho Público y Común Europeo

Área de Conocimiento: Derecho Procesal

Actividades docentes a realizar: Tutela jurisdiccional del derecho de crédito

Actividades investigadoras a realizar: Ejecución en el proceso civil español y derecho procesal europeo

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-050-1

Departamento: Biología Experimental **Área de Conocimiento**: Biología Celular





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/15

Actividades docentes a realizar: Biología celular e histología vegetal y animal I (Grado de Biología) y

Biología del desarrollo y regeneración (Grado de Biología)

Actividades investigadoras a realizar: Desarrollo embrionario. Miogénesis

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-060-1

Departamento: Biología Experimental

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Actividades docentes a realizar: Bioquímica I (Grado en Biología). Bioquímica Humana (Grado en

Enfermería y Grado en Fisioterapia).

Actividades investigadoras a realizar: Óxido nítrico en plantas

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-730-1

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Psicología Básica

Actividades docentes a realizar: Motivación y emoción

Actividades investigadoras a realizar: Reactividad motivacional y emocional a estímulos afectivos

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-735-1

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Psicología evolutiva y de la educación

Actividades docentes a realizar: Desarrollo cognitivo

Actividades investigadoras a realizar: Desarrollo de la memoria e implicaciones educativas

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-620-1

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Actividades docentes a realizar: Psicometría

Actividades investigadoras a realizar: Medición de la consciencia humana en neurociencias





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/16

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-680-1

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Actividades docentes a realizar: Psicología de la personalidad

Actividades investigadoras a realizar: Factores emocionales y psicofisiológicos en dolor crónico

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-680-2

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Actividades docentes a realizar: Psicopatología general II

Actividades investigadoras a realizar: Estudio de la obesidad y de las alteraciones en la imagen

corporal

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-813-1

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Actividades docentes a realizar: Trabajo social, animación sociocultural y participación

Actividades investigadoras a realizar: Trabajo social y participación comunitaria de las personas

mayores.

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-193-1

Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Actividades docentes a realizar: Las artes plásticas y la cultura audiovisual en Educación Primaria Actividades investigadoras a realizar: Educación artística desde la complejidad para el desarrollo

integral

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-413-1

Departamento: Ciencias de la Salud





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/17

Área de Conocimiento: Fisioterapia

Actividades docentes a realizar: Métodos específicos en intervención en fisioterapia III

Actividades investigadoras a realizar: Realidad virtual en fisioterapia

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-413-2

Departamento: Ciencias de la Salud **Área de Conocimiento**: Fisioterapia

Actividades docentes a realizar: Fisioterapia abdómino-pélvico-perineal Actividades investigadoras a realizar: Realidad virtual en fisioterapia

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-410-1

Departamento: Ciencias de la Salud **Área de Conocimiento**: Fisiología

Actividades docentes a realizar: Fisiología animal I

Actividades investigadoras a realizar: Fisiología del ejercicio

Número de plazas: 1

Plaza número TU2425-335-1

Departamento: Lenguas y Culturas Mediterráneas **Área de Conocimiento**: Filología Francesa **Actividades docentes a realizar:** Propia del Área

Actividades investigadoras a realizar: Filología francesa





página 2632/18

ANEXO II

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, la composición de la Comisión será la siguiente:

Cuerpo: Catedráticos/as de Universidad

(Promoción interna)

CU2425-567-1 Lengua Española

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Elena de Miguel Aparicio	Catedrático/a de Universidad	Autónoma de Madrid	
Secretario/a:	D/D ^a . Francisco Fernández García	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Bruno Camus Bergareche	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha	
	D/D ^a . Catalina Fuentes Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
	D/D ^a . José Luis Mendívil Giró	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Miguel Calderón Campos	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Secretaria	D/D ^a . Iraide Ibarretxe Antuñano	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza	
	D/D ^a . M. ^a José Rodríguez Espiñeira	Catedrático/a de Universidad	Santiago de Compostela	
Vocales:	D/D ^a . Francisco Carriscondo Esquivel	Catedrático/a de Universidad	Málaga	
	D/D ^a . Milagros Fernández Pérez	Catedrático/a de Universidad	Santiago de Compostela	





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/19

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Inés Fernández-Ordóñez Hernández	Catedrático/a de Universidad	Autónoma de Madrid
D/D ^a . José M. ^a García-Miguel Gallego	Catedrático/a de Universidad	Vigo
D/D ^a . María Victoria Escandell Vidal	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid
D/D ^a . Luis Eguren Gutiérrez	Catedrático/a de Universidad	Autónoma de Madrid

CU2425-035-1 Arquitectura y Tecnología de Computadores

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Consolación Gil Montoya	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Secretario/a:	D/Da. Rafael Jesús Segura Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Ignacio Rojas Ruiz	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/Da. Dora Blanco Heras	Catedrático/a de Universidad	Santiago de Compostela	
	D/Da. Joaquín Olivares Bueno	Catedrático/a de Universidad	Córdoba	





página 2632/20

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Pilar Martínez Ortigosa	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Secretaria	D/Da. Luis Martínez López	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Gracia Ester Martín Garzón	Catedrático/a de Universidad	Almería	
	D/D ^a . Guillermo Botella Juan	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid	
	D/Da. Teresa Olivares Montes	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha	

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Blanca Caminero Herráez	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha
D/D ^a . Sergio Antonio Cuenca Asensi	Catedrático/a de Universidad	Alicante
D/D ^a . Juana López Redondo	Catedrático/a de Universidad	Almería
D/D ^a . Héctor Pomares Cintas	Catedrático/a de Universidad	Granada





página 2632/21

CU2425-555-1 Ingeniería Química

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Dª. German Luzón González	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Secretario/a:	D/Da. Carmen Martínez García	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. José María Franco Gómez	Catedrático/a de Universidad	Huelva	
	D/Da. Mercedes Fernández Serrano	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/Dª. Gabriel Blázquez García	Catedrático/a de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Antonio F. Marcilla Gomis	Catedrático/a de Universidad	Alicante	
Secretaria	D/D ^a . María del Carmen Cerón García	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Vocales:	D/D ^a . M. ^a de los Desamparados Gómez Siurana	Catedrático/a de Universidad	Alicante	
	D/Da. Pedro Partal López	Catedrático/a de Universidad	Huelva	
	D/Da. María Ángeles Martín Lara	Catedrático/a de Universidad	Granada	





página 2632/22

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Clara María Pereyra López	Catedrático/a de Universidad	Cádiz
D/Da. Alfonso Robles Medina	Catedrático/a de Universidad	Almería
D/Da. Emilia María Guadix Escobar	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/Da. Francisco Javier Navarro Domínguez	Catedrático/a de Universidad	Huelva

CU2425-650-1 Organización de Empresas

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. Manuel Parras Rosa	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . Adoración Mozas Moral	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . María José Ruiz Ortega	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha	
	D/D ^a . Óscar Fernando Bustinza Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . María Luisa Ramírez Alesón	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza	





página 2632/23

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Francisco José Torres Ruiz	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . Manuel Carlos Vallejo Martos	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Luis Miguel Molina Fernández	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/Da. Pilar Lourdes González Torre	Catedrático/a de Universidad	Oviedo	
	D/Da. Javier Llorens Montes	Catedrático/a de Universidad	Granada	

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Antonia Ruiz Moreno	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Xosé Henrique Vázquez Vicente	Catedrático/a de Universidad	Vigo
D/D ^a . María Concepción López Fernández	Catedrático/a de Universidad	Cantabria
D/D ^a . Juan Gabriel Cegarra Navarro	Catedrático/a de Universidad	Politécnica de Cartagena





página 2632/24

CU2425-255-1 Enfermería

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . José Luis Sánchez Ramos	Catedrático/a de Universidad	Huelva
Secretario/a:	D/D ^a . M ^a . Jesús Ramírez Expósito	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . María Teresa Lluch Canut	Catedrático/a de Universidad	Barcelona
	D/Da. José Siles González	Catedrático/a de Universidad	Alicante
	D/D ^a . Aurora Bueno Cabanillas	Catedrático/a de Universidad	Granada

Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Fidel Hita Contreras	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/Da. Macarena Perán Quesada	Catedrático/a de Universidad	Jaén
	D/Da. Miguel Benassar Veny	Catedrático/a de Universidad	Islas Baleares
Vocales:	D/D ^a . M ^a José Cabañero Martínez	Catedrático/a de Universidad	Alicante
	D/Da. Juan Gómez Salgado	Catedrático/a de Universidad	Huelva



página 2632/25

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Marta Losa Iglesias	Catedrático/a de Universidad	Rey Juan Carlos
D/D ^a . Emilio González Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/Da. Concepción Ruiz Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/Da. Miguel Richart Martínez	Catedrático/a de Universidad	Alicante

Cuerpo: Profesores/as Titulares de Universidad (Turno libre)

TU2425-255-1 Enfermería

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . María Jesús Ramírez Expósito	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Da. César Hueso Montoro	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
Vocales:	D/Dª. Olga García Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Julián Javier Rodríguez Almagro	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha	
	D/D ^a . Concepción Ruiz Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. José Manuel Martínez Martos	Catedrático/a de Universidad	Jaén	







página 2632/26

Secretaria	D/D ^a . Olga María López Entrambasaguas	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/Da. Emilio González Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Granada
	D/Da. Ana Isabel Cobo Cuenca	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
	D/Da. Rafael Montoya Juárez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Elvira de Luna Bertos	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Javier Ramos Torrecillas	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . María Correa Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Juan Gómez Salgado	Catedrático/a de Universidad	Huelva
D/D ^a . María del Carmen Solano Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Vicente Martínez Vizcaino	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. Celia Álvarez Bueno	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/D ^a . Antonio Hernández Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha





página 2632/27

TU2425-255-2 ENFERMERÍA

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . María Jesús Ramírez Expósito	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretario/a:	D/Dª. Laura Parra Anguita	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
	D/Dª. Emilio González Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Granada
Vocales:	D/Da. María Correa Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/Da. Javier Ramos Torrecillas	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
Comisión Su	plente		
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Nabil Benomar El Bakali	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/Da. Carmen Álvarez Nieto	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/Da. Concepción Ruiz Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
	D/D ^a . Vicente Anastasio Martínez Vizcaino	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha
	D/D ^a . María Laura Parra Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Del Carmen Solano Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Miquel Bennasar Veny	Catedrático/a de Universidad	Las Islas Baleares
D/Da. Celia Álvarez Bueno	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/28

D/D ^a . Juan Gómez Salgado	Catedrático/a de Universidad	Huelva
D/D ^a . Aurora Bueno Cavanillas	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Rafael Montoya Juárez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Concepción Ruiz Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/Da. Ana Isabel Cobo Cuenca	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. Juan Manuel Carmona Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha

TU2425-255-4 Enfermería

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . María Jesús Ramírez Expósito	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Da. César Hueso Montoro	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
Vocales:	D/D ^a . Julián Javier Rodríguez Almagro	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha	
	D/Da. Jacqueline Schmidt-RioValle	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/Da. Javier Ramos Torrecillas	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Nabil Benomar El Bakali	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . María Hernández Padilla	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Concepción Ruiz Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada	





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025 página 2632/29

D/	/L)" Ratael Montova lijarez - L	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/	/L)" ()lga Paloma (`astro - L	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Silvia García Mayor	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . María del Carmen Solano Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Celia Álvarez Bueno	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. Ana Isabel Cobo Cuenca	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. Emilio González Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Juan Gómez Salgado	Catedrático/a de Universidad	Huelva
D/Da. Manuel Romero Saldaña	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba
D/D ^a . Antonio Hernández Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha

TU2425-480-1 Historia e Instituciones Económicas

Comisión Tit	Comisión Titular		
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. Carlos Larrinaga Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretario/a:	D/Dª. José María Ortiz-Villajos López	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
Vocales:	D/D ^a . Margarita Villar Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	La Coruña
v ocaies:	D/D ^a . Leonardo Caruana de las Cagigas	Profesor/a Titular de Universidad	Granada





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/30

	D/D ^a . María Mar Cebrián Villar	Profesor/a Titular de Universidad	Salamanca
Comisión Su	plente		
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Rafael Barquín Gil	Catedrático/a de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
Secretaria	D/D ^a . Elvira Lindoso Tato	Profesor/a Titular de Universidad	La Coruña
	D/D ^a . Luis Julio Tascón Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Oviedo
Vocales:	D/Da. Susana Martínez Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Murcia
	D/D ^a . Simone Fari	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Dª. Alicia Gil Lázaro	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/Da. Natividad Araque Hontangas	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. Ana Isabel Rosado Cubero	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Elena Cristina San Román López	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Jesús María Martínez Milán	Profesor/a Titular de Universidad	Las Palmas de Gran Canaria
D/Da. Manuel Díaz Ordóñez	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Sergio Solbes Ferri	Profesor/a Titular de Universidad	Las Palmas de Gran Canaria
D/Da. Pedro Pablo Ortúñez Goicolea	Catedrático/a de Universidad	Valladolid

TU2425-205-1 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES



página 2632/31

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Tit	Comisión Titular		
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Francisco Javier Perales Palacios	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretario/a:	D/Da. Antonio Quesada Armenteros	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/Da. Beatriz García Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
	D/D ^a . Antonio Alejandro Lorca Marín	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
	D/D ^a . María de Los Ángeles de las Heras Pérez	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva

Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Florentina Cañada Cañada	Catedrático/a de Universidad	Extremadura
Secretaria	D/D ^a . María Del Consuelo Díez Bedmar	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . José Reyes Ruiz Gallardo	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha
	D/D ^a . María Rocío Esteban Gallego	Profesor/a Titular de Universidad	Salamanca
	D/Da. Ángel Luis Cortés Gracia	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Fátima Rodríguez Marín	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . María Esther Cascarosa Salillas	Profesor/a Titular de Universidad	Zaragoza
D/Da. María Guadalupe Martínez Borreguero	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura





página 2632/32

D/D ^a . Marta Cruz-Guzmán Alcalá	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . David González Gómez	Catedrático/a de Universidad	Extremadura
D/Da. José Rafael Cantó Domenech	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia
D/Da. Jesús Sánchez Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura
D/D ^a . Javier Cubero Juánez	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura

TU2425-195-1 Didáctica de la Lengua y la Literatura

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. María Amor Pérez Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Huelva
Secretario/a:	D/Da. Ventura Salazar García	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . Ramón Pérez Parejo	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura
	D/D ^a . M. ^a Guadalupe de la Maya Retamar	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura
	D/D ^a . Fernando Trujillo Sáez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

Comisión Su	Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . José Manuel de Amo Sánchez-Fortún	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Secretaria	D/Da. Águeda Moreno Moreno	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . María Teresa Llamazares Prieto	Profesor/a Titular de Universidad	León	





Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/33

III/II ^m Illan Brall (darcia	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. María Nieves Martín Rogero	Profesor/a Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
D/D ^a . Patricia Arnaiz Castro	Profesor/a Titular de Universidad	Las Palmas de Gran Canaria
D/Da. Rosa Tabernero Sala	Profesor/a Titular de Universidad	Zaragoza
D/D ^a . María Victoria López Pérez	Profesor/a Titular de Universidad	Navarra
D/D ^a . Rafael Jiménez Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/Da. José Soto Vázquez	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura
D/D ^a . Manuel Francisco Romero Oliva	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/D ^a . José Domingo Dueñas Lorente	Profesor/a Titular de Universidad	Zaragoza





página 2632/34

TU2425-567-1 Lengua Española

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Isabel Santamaría Pérez	Catedrático/a de Universidad	Alicante
Secretario/a:	D/Da. Francisco Pedro Pla Colomer	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/Da. Alejandro Fajardo Aguirre	Profesor/a Titular de Universidad	La Laguna
	D/D ^a . Concepción Maldonado González	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
	D/D ^a . Pedro Antonio Fuertes Olivera	Catedrático/a de Universidad	Valladolid

Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. José Ignacio Pérez Pascual	Catedrático/a de Universidad	Coruña
Secretaria	D/D ^a . Elisabeth Fernández Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Almería
Vocales:	D/D ^a . M. ^a Auxiliadora Castillo Carballo	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
	D/D ^a . Antoni Nomdedeu Rull	Profesor/a Titular de Universidad	Rovira i Virgili
	D/D ^a . Carmen Cazorla Vivas	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid



página 2632/35

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . M. ^a José Domínguez Vázquez	Catedrático/a de Universidad	Santiago de Compostela
D/D ^a . Mercedes Quilis Merín	Catedrático/a de Universidad	Valencia
D/Da. M.a Ángeles García Aranda	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Marta Sánchez Orense	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/D ^a . Juan Manuel García Platero	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Mariano Quirós García	Científico/a Titular de OPIS	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
D/Da. José Joaquín Martínez Egido	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Stefan Rushtaller Kuhne	Catedrático/a de Universidad	Pablo de Olavide

TU2425-075-1 Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Macarena Espinilla Estévez	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretario/a:	D/D ^a . José María Serrano Chica	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . Antonio Peregrín Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
	D/D ^a . Alicia Troncoso Lora	Catedrático/a de Universidad	Pablo de Olavide
	D/D ^a . Sebastián Ventura Soto	Catedrático/a de Universidad	Córdoba





página 2632/36

Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Olga Pons Capote	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretaria	D/Da. Manuel José Lucena López	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/Da. Eva Lucrecia Gibaja Galindo	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba
	D/Da. Ángel Arroyo Puente	Profesor/a Titular de Universidad	Burgos
	D/D ^a . María Aranzazu Jurio Munarriz	Profesor/a Titular de Universidad	Pública de Navarra

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Edurne Barrenechea Tartas	Catedrático/a de Universidad	Pública de Navarra
D/D ^a . Berta María Guijarro Berdiñas	Profesor/a Titular de Universidad	Coruña
D/D ^a . Rocio Celeste Romero Zaliz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Amelia Zafra Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba
D/D ^a . Manuel Jesús Marín Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
D/D ^a . Pedro Antonio Gutiérrez Peña	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
D/D ^a . Oscar Cordón García	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/Da. Manuel Jesús Cobo Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Granada





página 2632/37

TU2425-570-1 Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Juan Carlos Torres Cantero	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Secretario/a:	D/Dª. María José del Jesús Díaz	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . María José Gacto Colorado	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . F. Xavier Pueyo Sández	Catedrático/a de Universidad (emérito)	Girona	
	D/Dª. Zoraida Callejas Carrión	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Luis Martínez López	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . María Dolores Pérez Godoy	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Juan Ruiz de Miras	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Nuria Pelechano Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Politécnica de Cataluña	
	D/D ^a . Ignacio García Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia	



página 2632/38

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Inmaculada Remolar Quintana	Profesor/a Titular de Universidad	Jaime I
D/D ^a . Belén Masiá Corcoy	Profesor/a Titular de Universidad	Zaragoza
D/D ^a . Nuria Medina Medina	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Dª. María Victoria Luzón García	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Miguel Chover Selles	Catedrático/a de Universidad	Jaime I
D/D ^a . Diego Gutiérrez Pérez	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza
D/D ^a . Domingo Martín Perandrés	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Dª. Carlos Andújar Gran	Profesor/a Titular de Universidad	Politécnica de Cataluña

TU2425-215-1 Didáctica y Organización Escolar

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Julio Cabero Almenara	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
Secretario/a:	D/D ^a . Juana María Ortega Tudela	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . M ^a Carmen Llorente Cejudo	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	
	D/D ^a . Juan Manuel Trujillo Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Margarita Rosa Pino Juste	Catedrático/a de Universidad	Vigo	





página 2632/39

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Julio Manuel Barroso Osuna	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
Secretaria	D/Dª. Elena María Díaz Pareja	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Pedro Román Graván	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	
	D/Da. Rosabel Roig Vila	Catedrático/a de Universidad	Alicante	
	D/D ^a . Julio Ruiz Palmero	Catedrático/a de Universidad	Málaga	

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . M ^a Mercedes Cuevas López	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Verónica Marín Díaz	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba
D/Da. Rosalía Romero Tena	Catedrático/a de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Inmaculada Aznar Díaz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. José Sánchez Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Juan José Leiva Olivencia	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . José Álvarez Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Ernesto Colomo Magaña	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga





página 2632/40

TU2425-215-2 Didáctica y Organización Escolar

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. María José León Guerrero	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Secretario/a:	D/D ^a . Eufrasio Pérez Navío	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Begoña Sampedro Requena	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba	
	D/Da. Julio Manuel Barroso Osuna	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
	D/D ^a . Rosalía Romero Tena	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Antonio Pantoja Vallejo	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/Dª. Ana María Ortiz Colón	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Dª. Ernesto Colomo Magaña	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	
	D/Dª. Inmaculada Aznar Díaz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Juan Manuel Trujillo Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	



página 2632/41

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Asunción Romero López	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Dª. Verónica Marín Díaz	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba
D/Da. Ana Duarte Hueros	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
D/D ^a . María del Carmen Llorente Cejudo	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/Da. José Sánchez Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Julio Ruíz Palmero	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/D ^a . Julio Cabero Almenara	Catedrático/a de Universidad	Sevilla
D/D ^a . José María Fernández Batanero	Catedrático/a de Universidad	Sevilla

TU2425-215-3 Didáctica y Organización Escolar

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Encarnación Soriano Ayala	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Secretario/a:	D/D ^a . Eufrasio Pérez Navío	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Christian Alexis Sánchez Núñez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Magdalena Suárez Ortega	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	
	D/D ^a . Rafael García Pérez	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	

Comisión Suplente







página 2632/42

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . José Gutiérrez Pérez	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretaria	D/D ^a . Diana Amber Montes	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . Beatriz Malik Liévano	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
	D/Dª. Ángel Boza Carreño	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
	D/D ^a . Pilar Figuera Gazo	Profesor/a Titular de Universidad	Barcelona

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Ana Rosa Arias Gago	Profesor/a Titular de Universidad	León
D/D ^a . Teresa Castilla Mesa	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. Esther Mena Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. Soledad Romero Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Pedro Jurado de los Santos	Profesor/a Titular de Universidad	Autónoma de Barcelona
D/D ^a . Juan José Leiva Olivencia	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. Juan Llanes Ordóñez	Profesor/a Titular de Universidad	Barcelona
D/D ^a . Juan Manuel Méndez Garrido	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva





página 2632/43

TU2425-215-4 Didáctica y Organización Escolar

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Raquel de la Fuente Anuncibay	Catedrático/a de Universidad	Burgos	
Secretario/a:	D/D ^a . Eufrasio Pérez Navío	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Juan Manuel Trujillo Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
Vocales:	D/D ^a . Verónica Marín Díaz	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba	
	D/Da. Santiago Mengual Andrés	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Julio Barroso Osuna	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
Secretaria	D/D ^a . María Del Carmen Pegalajar Palomino	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Begoña Esther Sampedro Requena	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba	
	D/Da. Raúl González Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia	
	D/D ^a . Martha Lucía Orozco Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Burgos	



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/44

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Jesús Rodríguez Entrena	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/D ^a . Rosa María Esteban Moreno	Profesor/a Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
D/D ^a . Ana María Martín Cuadrado	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
D/D ^a . María Del Carmen Llorente Cejudo	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Julio Ruiz Palmero	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/D ^a . Emilio Álvarez Arregui	Profesor/a Titular de Universidad	Oviedo
D/Da. Ernesto López Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
D/Da. Antonio Burgos García	Profesor/a Titular de Universidad	Granada





página 2632/45

TU2425-785-1 Tecnología Electrónica

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Javier Gámez García	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . Raquel Viciana Abad	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Antonio Jesús Bandera Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	
	D/Dª. Inmaculada Plaza García	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza	
	D/Da. Alberto José Palma López	Catedrático/a de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Carlos del Cañizo Nadal	Catedrático/a de Universidad	Politécnica de Madrid	
Secretaria	D/Da. Juan Carlos Cuevas Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Dª. Almudena Díaz Zaya	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	
	D/Dª. Jesús Banqueri Ozáez	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Alicia Triviño Cabrera	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	



página 2632/46

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Estefanía Caamaño Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Politécnica de Madrid
D/D ^a . Nuria López Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Carmen de Trazegnies Otero	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Eva González Parada	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Marta Valledor Llopis	Profesor/a Titular de Universidad	Oviedo
D/D ^a . Miguel Ángel Egido Aguilera	Profesor/a Titular de Universidad	Politécnica de Madrid
D/Da. Juan Pedro Bandera Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Dª. Pablo Díaz Villar	Profesor/a Titular de Universidad	Alcalá

TU2425-095-1 Comercialización e Investigación de Mercados

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. Francisco José Torres Ruiz	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Dª. Manuela Vega Zamora	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Dª. Natalia Vila López	Catedrático/a de Universidad	Valencia	
	D/D ^a . José Manuel Hernández Mogollón	Catedrático/a de Universidad	Extremadura	
	D/D ^a . Natalia Rubio Benito	Catedrático/a de Universidad	Autónoma de Madrid	





página 2632/47

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Manuel Parras Rosa	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . María Gutiérrez Salcedo	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. César Serrano Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz	
	D/D ^a . Ana María Campón Cerro	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura	
	D/Da. Jorge Arenas Gaitán	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Belén Prados Peña	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Inés Kuster Boluda	Catedrático/a de Universidad	Valencia
D/Da. Ana Isabel Rodríguez Escudero	Catedrático/a de Universidad	Valladolid
D/D ^a . Ana María Casado Molina	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. Francisco Javier Rondán Cataluña	Catedrático/a de Universidad	Sevilla
D/Da. Francisco Sarabia Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Miguel Hernández
D/Da. Sebastián Molinillo Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/D ^a . Arturo Molina Collado	Catedrático/a de Universidad	Castilla la Mancha





página 2632/48

TU2425-650-1 Organización de Empresas

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . José Luis Galán González	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	
Secretario/a:	D/D ^a . Guadalupe Fuentes Lombardo	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Rafael Ventura Fernández	Catedrático/a de Universidad	Málaga	
	D/D ^a . M ^a Jesús Nieto Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Carlos III	
	D/D ^a . José Carlos Casillas Bueno	Catedrático/a de Universidad	Sevilla	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . María del Mar Fuentes Fuentes	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Secretaria	D/Da. Domingo Fernández Uclés	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Matilde Ruiz Arroyo	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Miguel Ángel Sastre Castillo	Catedrático/a de Escuela Universitaria	Complutense de Madrid	
	D/D ^a . M ^a Del Carmen Cabello Medina	Catedrático/a de Universidad	Pablo de Olavide	



página 2632/49

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Ana María Moreno Menéndez	Catedrático/a de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Zulima Magdalena Fernández Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Carlos III
D/D ^a . M ^a Katiuska Cabrera Suárez	Catedrático/a de Universidad	Las Palmas de Gran Canaria
D/D ^a . M ^a Isabel Sánchez Hernández	Catedrático/a de Universidad	Extremadura
D/D ^a . Emilio Mauleón Méndez	Profesor/a Titular de Universidad	Las Islas Baleares
D/Da. Luis Ángel Guerras Martín	Catedrático/a de Universidad	Rey Juan Carlos
D/D ^a . Mario Javier Donate Manzanares	Profesor/a Titular de Universidad	Castilla la Mancha
D/Da. José Ángel Zúñiga Vicente	Catedrático/a de Universidad	Rey Juan Carlos

TU2425-775-1 Sociología

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Benjamín Tejerina Montaña	Catedrático/a de Universidad	País Vasco	
Secretario/a:	D/D ^a . M ^a Dolores Martín-Lagos López	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
Vocales:	D/Da. Antonio Trinidad Requena	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Inmaculada Puertas Cañaveral	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Iván Rodríguez Pascual	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva	

Comisión Suplente







página 2632/50

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Juan Sebastián Fernández Prados	Catedrático/a de Universidad	Almería
Secretaria	D/D ^a . Rosa María Soriano Miras	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/D ^a . Teresa González Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
Vocales:	D/D ^a . Gonzalo Herranz de Rafael	Catedrático/a de Universidad	Málaga
	D/Da. Mercedes Camarero Rioja	Profesor/a Titular de Universidad	Pablo de Olavide

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Estrella Gualda Caballero	Catedrático/a de Universidad	Huelva
D/Da. Eva Bermúdez Figueroa	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/D ^a . Raquel Ojeda García	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/Da. Manuel Caro Cabrera	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/D ^a . Raúl Ruiz Callado	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/D ^a . Santiago Delgado Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Francisco Entrena Durán	Catedrático/a de Universidad	Granada





página 2632/51

TU2425-175-1 Derecho Procesal

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Gemma García-Rostán Calvín	Catedrático/a de Universidad	Murcia	
Secretario/a:	D/Da. José María Ruiz Moreno	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Lidia Domínguez Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Almería	
Vocales:	D/Da. Ignacio José Cubillo López	Catedrático/a de Universidad	Córdoba	
	D/D ^a . María Encarnación Aguilera Morales	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Luis Gómez Amigo	Catedrático/a de Universidad	Almería	
Secretaria	D/D ^a . Raquel Dominica Bonachera Villegas	Profesor/a Titular de Universidad	Almería	
Vocales:	D/D ^a . Vicente Pérez Daudí	Catedrático/a de Universidad	Barcelona	
	D/D ^a . Yolanda de Lucchi López- Tapia	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	
	D/Da. Juan Herrero Perezagua	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza	



página 2632/52

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Dª. María Luisa Villamarín López	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Olga Fuentes Soriano	Catedrático/a de Universidad	Miguel Hernández
D/Da. Ana Sánchez Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Pablo de Olavide
D/Da. María del Coral Arangüena Fanego	Catedrático/a de Universidad	Valladolid
D/D ^a . Ignacio María Colomer Hernández	Catedrático/a de Universidad	Pablo de Olavide
D/D ^a . Julio Sigüenza López	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/Da. Jordi Nieva Fenoll	Catedrático/a de Universidad	Barcelona
D/Da. Javier López Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Zaragoza

TU2425-050-1 Biología Celular

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Francisco Nicolás Navarro Gómez	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . Raquel Hernández Cobo	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Ángeles Juarranz de la Fuente	Catedrático/a de Universidad	Autónoma de Madrid	
	D/Da. Manuel Avilés Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Murcia	
	D/Dª. María Elena González Muñoz	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	

Comisión Suplente







página 2632/53

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Rosario Lucas López	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/D ^a . Santos Blanco Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . Jesús Page Utrilla	Profesor/a Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
	D/D ^a . María Isabel Burón Romero	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
	D/D ^a . Luis María Escudero Cuadrado	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Rocío Gómez Lencero	Profesor/a Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
D/D ^a . Alicia Rivera Ramírez	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/Da. Antonia Gutiérrez Pérez	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/Da. María del Alma Rus Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Justo Pastor Castaño Fuentes	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
D/Da. David Alfaro Sánchez	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Antonio Jesús Jiménez Lara	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/Da. José Manuel Villalba Montoro	Catedrático/a de Universidad	Córdoba





página 2632/54

TU2425-060-1 Bioquímica y Biología Molecular

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Juan Peragón Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Da. Eva Siles Rivas	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Rosa María Rivero Vargas	Investigador/a Científico/a	CEBAS-CSIC. Murcia	
	D/D ^a . Miguel Ángel Botella Mesa	Catedrático/a de Universidad	Málaga	
	D/Da. Inmaculada López Flores	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. Diego Franco Jaime	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . Esther del Pilar Martínez Lara	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Juan Bautista Arellano Martínez	Investigador/a Científico/a	IRNASA-CSIC. Salamanca	
	D/D ^a . Sonia Osorio Algar	Catedrático/a de Universidad	Málaga	
	D/D ^a . Luis Carlos Romero González	Investigador/a Científico/a	Sevilla	



página 2632/55

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Belén Pascual Moreno	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. María Paz Carrasco Jiménez	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Noemí Ruiz López	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Mar Castellano Moreno	Investigador/a Científico/a	Politécnica de Madrid
D/D ^a . David Posé Padilla	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. José Manuel García Fernández	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
D/Da. Francisco Hernández Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Juan de Dios Alché Ramírez	Investigador/a Científico/a	Estación Experimental del Zaidín-CSIC. Granada

TU2425-730-1 Psicología Básica

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Juan Manuel Rosas Santos	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . Concepción Paredes Olay	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Sonia Rodríguez Ruiz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
Vocales:	D/D ^a . Jesús López Megías	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Estrella Díaz Argandoña	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	
Comisión Suplente				







página 2632/56

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. Carmen Torres Bares	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/D ^a . José Enrique Callejas Aguilera	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
	D/D ^a . Marc Ouellet	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
Vocales:	D/D ^a . Elisa Martín Arévalo	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/Da. Joaquín Pegalajar Chica	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Ana García Gutiérrez	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/D ^a . M. Del Pilar Flores Cubos	Catedrático/a de Universidad	Almería
D/D ^a . María Blasa Sánchez Barrera	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . M. Carmen Pastor Verchili	Profesor/a Titular de Universidad	Jaume I
D/Da. Alberto Megías Robles	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Nicolás Sánchez Álvarez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . José Luis Mata Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Miguel Ángel Muñoz García	Catedrático/a de Universidad	Granada





página 2632/57

TU2425-735-1 Psicología Evolutiva y de la Educación

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Carlos Javier Gómez Ariza	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . María Paz Elipe Muñoz	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Francisca Dolores Serrano Chica	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Javier García Orza	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	
	D/D ^a . María Alejandra Marful Quiroga	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Su	Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad		
Presidente/a:	D/D ^a . María Del Carmen Torres Bares	Catedrático/a de Universidad	Jaén		
Secretaria	D/D ^a . Manuel Jesús de la Torre Cruz	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén		
	D/Da. Alfonso Caracuel Romero	Profesor/a Titular de Universidad	Granada		
Vocales:	D/D ^a . Bárbara Lorence Lara	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla		
	D/D ^a . Pedro Raúl Montoro Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia		



página 2632/58

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. María Josefa Fernández Serrano	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Julia Mayas Arellano	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
D/Da. Eva María Romera Félix	Catedrático/a de Universidad	Córdoba
D/Da. María José Contreras Alcalde	Catedrático/a de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
D/Da. David Saldaña Sage	Catedrático/a de Universidad	Sevilla
D/Da. Sergio Moreno Ríos	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Joaquín Antonio Mora Merchán	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/Da. José Antonio Casas Bolaños	Profesor/a Titular de Universidad	Córdoba

TU2425-620-1 Metodología de las Ciencias del Comportamiento

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. Gustavo Reyes del Paso	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/D ^a . Manuel Miguel Ramos Álvarez	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Pedro Macizo Soria	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Vocales:	D/D ^a . María Jesús Funes Molina	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/Da. Antonio Bernal Benítez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Suplente







página 2632/59

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. Juan Manuel Rosas Santos	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/D ^a . María Eva Martín Puga	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
	D/D ^a . Ana Belén Chica Martínez	Catedrático/a de Universidad	Granada
Vocales:	D/D ^a . Joaquín Manuel Martínez Vaquero	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/Da. Carmen Rosa Sáez Zea	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Daniela Paolieri	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Alejandra Marful Quiroga	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Inmaculada Fajardo Bravo	Catedrático/a de Universidad	Valencia
D/Da. María Josefa Fernández Serrano	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Pedro María Guerra Muñoz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Marc Ouellet	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Juan Lupiáñez Castillo	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Ladislao Salmerón González	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia





página 2632/60

TU2425-680-1 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Luis Joaquín García López	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Dª. Ana García León	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Carolina Sitges	Profesor/a Titular de Universidad	Las Islas Baleares	
Vocales:	D/D ^a . Francisco Mercado Romero	Profesor/a Titular de Universidad	Rey Juan Carlos	
	D/Da. Lourdes Rey Peña	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Carmen Torres Bares	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . Elisabeth Ruiz Padial	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Miguel Pérez García	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/Dª. Rosa María Limiñana Gras	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia	
	D/D ^a . José Luis Mata Martín	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	



página 2632/61

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Carmen Ramírez Maestre	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/Da. Ana Isabel Masedo Gutiérrez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/Da. Berta Moreno Kütsner	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/D ^a . María Rosa Esteve Zarazaga	Catedrático/a de Universidad	Málaga
D/Da. Luis Carlos Delgado Pastor	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Dª. Pedro María Guerra Muñoz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Dª. Aurelio Olmedilla Zafra	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/Da. Luis Valero Aguayo	Catedrático/a de Universidad	Málaga

TU2425-680-2 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/Da. Carmen Torres Bares	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Da. Miguel Rodríguez Valverde	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. María Carolina Díaz Piedra	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/Da. Alfonso Caracuel Romero	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . María Isabel Peralta Ramírez	Catedrático/a de Universidad	Granada	





página 2632/62

Comisión Suplente			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Luis Joaquín García López	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/Da. Lourdes Espinosa Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
Vocales:	D/D ^a . Ignacio Martín Tamayo	Catedrático/a de Universidad	Granada
	D/Da. Carmen Rosa Sáez Zea	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/D ^a . Miguel Pérez García	Catedrático/a de Universidad	Granada

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Alejandra Marful Quiroga	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . María Nieves Pérez Marfil	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Natalia Adriana Hidalgo Ruzzante	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . María Blasa Sánchez Barrera	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Raquel Vilar López	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Leandro Luigi Di Stasi	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Andrés González Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Luis Manuel Lozano Fernández	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

TU2425-813-1 Trabajo Social y Servicios Sociales



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/63

Comisión Titular			
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/Da. Andrés Arias Astray	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid
Secretario/a:	D/Da. Belén Agrela Romero	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén
	D/D ^a . María Espinosa Spínola	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
Vocales:	D/D ^a . Juan María Prieto Lobato	Profesor/a Titular de Universidad	Valladolid
	D/Da. Ana Alcázar Campos	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . José Luis Anta Félez	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . Belén Blázquez Vilaplana	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Germán Jaráiz Arroyo	Profesor/a Titular de Universidad	Pablo de Olavide	
	D/D ^a . Amalia Morales Villena	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Mourad Abbousi Jaafar	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	



página 2632/64

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Inmaculada Antolínez Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/D ^a . Rosa María Díaz Jiménez	Profesor/a Titular de Universidad	Pablo de Olavide
D/Da. Mercedes Botija Yagüe	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia
D/D ^a . Yolanda Domenech López	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Francisco Caravaca Sánchez	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/Da. Jesús Manuel Pérez Viejo	Profesor/a Titular de Universidad	Nacional de Educación a Distancia
D/D ^a . Rubén González Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Vigo
D/Da. Juan Sebastián Fernández Prados	Catedrático/a de Universidad	Almería

TU2425-193-1 Didáctica de la Expresión Plástica

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . María Isabel Moreno Montoro	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Da. Antonio Horno López	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/D ^a . Juan Carlos San Pedro Veledo	Profesor/a Titular de Universidad	Oviedo	
	D/D ^a . Paloma Palau Pellicer	Profesor/a Titular de Universidad	Jaume I de Castellón	
	D/D ^a . Joaquín Roldán Ramírez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	

Comisión Suplente		
Nombre	Categoría	Universidad



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/65

Presidente/a:	D/Dª. María Dolores Álvarez Rodríguez	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretaria	D/D ^a . Alfonso Revilla Carrasco	Profesor/a Titular de Universidad	Zaragoza
	D/D ^a . María Dolores López Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
Vocales:	D/D ^a . Ricardo Marín Viadel	Catedrático/a de Universidad	Granada
	D/Da. Amparo Alonso Sanz	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . María Rosario Gutiérrez Pérez	Profesor/a Titular de Universidad	Málaga
D/D ^a . Noemí Ávila Valdés	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/Da. Estibaliz Jiménez de Aberasturi Apraiz	Profesor/a Titular de Universidad	País Vasco
D/Da. Mohamed Samir Assaleh Assaleh	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
D/D ^a . José María Mesías Lema	Profesor/a Titular de Universidad	La Coruña
D/D ^a . Rafael Marfil Carmona	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Ricard Vicent Huerta Ramón	Catedrático/a de Universidad	Valencia





página 2632/66

TU2425-413-1 Fisioterapia

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Nabil Benomar El Bakali	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretario/a:	D/Dª. María Leyre Lavilla Lerma	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
Vocales:	D/Da. Manuel Arroyo Morales	Catedrático/a de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Noelia Galiano Castillo	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/Da. José Jesús Jiménez Rejano	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	

Comisión Suplente				
	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Hikmate Abriouel Hayani	Catedrático/a de Universidad	Jaén	
Secretaria	D/D ^a . Ignacio Algarra López de Diego	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén	
	D/D ^a . Marie Carmen Valenza	Catedrático/a de Universidad	Granada	
Vocales:	D/D ^a . Francisco Javier Molina Ortega	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
	D/D ^a . Araceli Ortiz Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	



página 2632/67

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Guadalupe Molina Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Almería
D/Da. María Encarnación Aguilar Ferrándiz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/D ^a . Joaquina Montilla Herrador	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/Da. Carolina Fernández Lao	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Manuel Albornoz Cabello	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
D/Da. Daniel Pecos Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Alcalá de Henares
D/Da. Juan Antonio Marchal Corrales	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Alejandro Galán Mercant	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz

TU2425-413-2 Fisioterapia

COMISION DE SELECCIÓN

Comisión Titular					
	Nombre	Categoría	Universidad		
Presidente/a:	D/D ^a . Nabil Benomar El Bakali	Catedrático/a de Universidad	Jaén		
Secretario/a:	D/D ^a . María Leyre Lavilla Lerma	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén		
	D/D ^a . Alejandro Galán Mercant	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz		
Vocales:	D/D ^a . Araceli Ortiz Rubio	Profesor/a Titular de Universidad	Granada		
	D/D ^a . Francisco Javier Molina Ortega	Profesor/a Titular de Universidad	Granada		

Comisión Suplente







página 2632/68

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Hikmate Abriouel Hayani	Catedrático/a de Universidad	Jaén
Secretaria	D/D ^a . Ignacio Algarra López de Diego	Profesor/a Titular de Universidad Jaén	
	D/D ^a . Carolina Fernández Lao	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
Vocales:	D/Da. José Jesús Jiménez Rejano	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla
	D/D ^a . Noelia Galiano Castillo	Profesor/a Titular de Universidad	Granada

Nombre	Categoría	Universidad	
D/D ^a . Marie Carmen Valenza	Catedrático/a de Universidad	Granada	
D/D ^a . María Encarnación Aguilar Ferrándiz	Profesor/a Titular de Universidad	Granada	
D/D ^a . Guadalupe Molina Torres	Profesor/a Titular de Universidad	Almería	
D/D ^a . Joaquina Montilla Herrador	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia	
D/D ^a . Manuel Arroyo Morales	Catedrático/a de Universidad	Granada	
D/D ^a . Daniel Pecos Martínez	Profesor/a Titular de Universidad	Alcalá de Henares	
D/D ^a . Manuel Albornoz Cabello	Profesor/a Titular de Universidad	Sevilla	
D/D ^a . Juan Antonio Marchal Corrales	Catedrático/a de Universidad	Granada	





página 2632/69

TU2425-410-1 Fisiología

Comisión Tit	tular		
	Nombre	Categoría	Universidad
Presidente/a:	D/D ^a . Ignacio Jesús Molina Pineda Infantas	Catedrático/a de Universidad	Granada
Secretario/a:	D/D ^a . María Isabel Prieto Gómez	Catedrático/a de Universidad	Jaén
	D/D ^a . Enrique Aguado Vidal	Catedrático/a de Universidad	Cádiz
Vocales:	D/D ^a . María Dolores Yago Torregrosa	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
	D/D ^a . Francisco José García Cozar	Catedrático/a de Universidad	Cádiz

Comisión Suplente					
	Nombre	Categoría	Universidad		
Presidente/a:	D/D ^a . Manuel Ramírez Sánchez	Catedrático/a de Universidad	Jaén		
Secretaria	D/D ^a . Rosemary Wangensteen Fuentes	n Profesor/a Titular de Universidad Jaén			
Vocales:	D/D ^a . María Inmaculada López Aliaga	Catedrático/a de Universidad	Granada		
	D/D ^a . Germán Domínguez Vías	Profesor/a Titular de Universidad	Granada		
	D/D ^a . Isabel María Rodríguez Gómez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada		



página 2632/70

SUPLENTES ADICIONALES

Nombre	Categoría	Universidad
D/D ^a . Raquel Durán Ogalla	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. María Alba Martínez Burgos	Profesor/a Titular de Universidad	Granada
D/Da. Germaine Escames Rosa	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Elena María Planells del Pozo	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Antonio González Mateos	Catedrático/a de Universidad	Extremadura
D/D ^a . Emilio Martínez de Victoria Muñoz	Catedrático/a de Universidad	Granada
D/D ^a . Javier García Casado	Profesor/a Titular de Universidad	Extremadura
D/Da. Gines Salido Ruiz	Catedrático/a de Universidad	Extremadura

TU2425-335-1 Filología Francesa

Comisión Titular						
	Nombre	Categoría	Universidad			
Presidente/a:	D/D ^a . María Lourdes Carriedo López	Catedrático/a de Universidad	Complutense de Madrid			
Secretario/a:	D/D ^a . María Manuela Merino García	Profesor/a Titular de Universidad	Jaén			
	D/D ^a . Rafael Ruiz Álvarez	Profesor/a Titular de Universidad	Granada			
Vocales:	D/D ^a . María Mercedes López Santiago	Profesor/a Titular de Universidad	Politécnica de Valencia			
	D/D ^a . Tomás Gonzalo Santos	Profesor/a Titular de Universidad	Salamanca			
Comisión Su	plente	<u> </u>	<u>.</u>			







página 2632/71

	Nombre	Categoría	Universidad	
Presidente/a:	D/D ^a . Lydia Vázquez Jiménez	Catedrático/a de Universidad	País Vasco	
Secretaria	D/D ^a . Francisco Vidal Castro	Profesor/a Titular de Universidad	lar de Jaén	
	D/D ^a . Isabel Esther González Alarcón	Profesor/a Titular de Universidad	Almería	
Vocales:	D/Da. Alfredo Álvarez Álvarez	Profesor/a Titular de Universidad	Alcalá de Henares	
	D/Da. María Elena Baynat Monreal	Profesor/a Titular de Universidad	Valencia	

Nombre	Categoría	Universidad
D/Da. Mercedes Sanz Gil	Profesor/a Titular de Universidad	Jaime I de Castellón
D/D ^a . María Pilar Andrade Boué	Profesor/a Titular de Universidad	Complutense de Madrid
D/D ^a . Dominique Bonnet	Profesor/a Titular de Universidad	Huelva
D/D ^a . María Loreto Cantón Rodríguez	Profesor/a Titular de Universidad	Almería
D/Da. José Luis Arráez Llobregat	Profesor/a Titular de Universidad	Alicante
D/D ^a . Pedro Salvador Méndez Robles	Profesor/a Titular de Universidad	Murcia
D/Da. Pedro Gregorio Pardo Jiménez	Profesor/a Titular de Universidad	Cádiz
D/Da. Ignacio Ramos Gay	Catedrático/a de Universidad	Valencia



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/72

UNIVERSIDAD DE JAÉN



INSTANCIA

PARA PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS PÚBLICO DE ACCESO PARA CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO									
Cuerpo Docente:		F	Resolución de Fecha:				B.O.E:		
Área de Conocimiento:			С	epart)	tamento:				
Actividades docentes e in	nvestigadoras a re	ealizar:							
Nº DNI o Pasaporte:	Primer Apellide	0:	Se	Segundo Apellido:			Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Localidad de nac	imiento:		Provincia de nacimiento:		Nacionalidad:			
Domicilio:						Municipio:			
Provincia:		País:			Código Postal:	Teléfono/s:			
					1	<u>I</u>			
FORMACIÓN ACADÉM	IICA								
Titulación/Doctorado Centro								Fecha	
		L							L



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Jueves, 27 de febrero de 2025

página 2632/73

DATOS SOBRE LA ACREDITACIÓN O HA	BILITACIÓN				
MEDIANTE SISTEMA DE ACREDITACIÓN	I NACIONAL				
MEDIANTE SISTEMA DE HABILITACIÓN	NACIONAL				
Fecha publicación en BOE:					
CASO DE SER FUNCIONARIO DE LOS CU	ERPOS DOCENTES U	INIVERSIT	ARIOS		
El abajo firmante, D/.Dª. SOLICITA ser admitido al Concurso de A en el Área de conocimiento de comprometiéndose, en caso d formular el juramento o prome	e superarlo, a res				
DECLARA Que son ciertos todos y cada o exigidas en la convocatoria an Pública. Jaén,					
	En	а	de	de	
F	-do.:				
MUY IMPORTANTE: No olvide firma	r la solicitud				

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y su normativa de desarrollo, acepto y autorizo el tratamiento de mis datos según los términos indicados en el siguiente enlace:

 $\underline{\text{https://www.ujaen.es/servicios/servpod/sites/servicio_servpod/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2021-leading.}$

<u>07/Clausula%20selecci%C3%B3n%20v2_14_07_2021.pdf</u>

